

LAS IDEAS. SU POLÍTICA Y SU HISTORIA
GUERRA Y PAZ EN LA PRÁCTICA
Y EN LA TEORÍA

Considérations sur les richesses de l'Espagne / Consideraciones sobre las riquezas de España (1727-1728 ca.)*

Charles Louis de Secondat, Barón de Montesquieu

ARTÍCULO 1º

Los galeones y las flotas de Indias transportan a Cádiz alrededor de treinta y cinco millones de piastras en oro o plata; y dado que parten tan sólo dos veces cada cuatro años, a Europa llegan cada año a través de esas dos vías entre diecisiete y dieciocho millones de piastras.

Creo que cuanto entra fraudulentamente, cuanto llega de contrabando y por otras vías indirectas, equivalga a la mitad de dicha suma antedicha; que entre un valor próximo a los dieciocho o veinte millones de florines alemanes a través de Portugal; que de las minas de Europa se extraigan de dos a tres millones, lo que viene a sumar unos cuarenta millones de piastras.

Tengo la certeza de que por medio del comercio de los súbditos del rey de Marruecos en Tombuctú, del de los egipcios en Abisinia y del de la mayor parte de las naciones europeas en las costas de África se recabe cada año un valor de cuatro o cinco millones de piastras en oro o plata de esta parte del mundo.

Respecto de las Indias orientales, hay minas de oro en China, Japón, Siam, Pegu, Azem, Tripara, Camboya, Cochinchina, Sumatra y Macassar, y aunque no haya minas de plata más que en Japón, son muy ricas y muy abundantes.

También observo que hay una tal cantidad de oro en las Indias orientales que, aun si las naciones europeas aportan continuamente plata para comerciar, al haber pocas mercancías que enviarles, y aunque la plata de las minas japonesas sea cuantiosa, sin embargo el oro está allí en una relación de 1 a 10 o 12, aunque en Europa esté aproximadamente de 1 a 14.50.

Y no cabe afirmar que no hay apenas oro en las Indias orientales porque no se transporte a Europa, pues la razón es que el beneficio es mayor al transportarlo de India a India, de los lugares donde hay minas de oro a los que no las hay.

Hace unos treientos años que conocemos menos países todavía que los romanos. Y si conocemos algunos mejor que ellos, otros los conocemos peor. Además, África, América y una parte enorme de Asia eran desconocidas; a casi cada pueblo de aquella parte del mundo de entonces lo separaba de los otros su

* Traducido por: Antonio Hermosa Andújar Universidad de Sevilla (España) a partir de la edición bilingüe, en francés e italiano, de Montesquieu: *Scritti postumi (1757-2006)*. Milano: Bompiani, 2017, 2781 pp., coordinada por Domenico Felice *et al.*

ferocidad, su miseria y su miedo. Artesanos no los había en casi ningún lugar: había sólo campesinos y soldados.

Las artes habían sido destruidas en Asia y África por las conquistas de los mahometanos; lo habían sido en Europa por los bárbaros, que la habían sometido. La Hungría y la Polonia actuales nos dan una idea adecuada de la Europa de entonces.

En numerosos lugares de la tierra el uso del oro y la plata se desconocía; en otros, no pasaba de una nación a otra, y por doquier las minas se descuidaban o ignoraban, o bien se las explotaba insuficientemente por la falta de obreros o por su ignorancia.

Hoy, cuando el universo casi no conforma más que una nación, y cada pueblo conoce cuanto le sobra o le falta e intenta procurarse los medios de recibirlo, el oro y la plata se extraen por doquier de la tierra; esos metales se transportan de acá para allá, cada pueblo los intercambia y no queda una sola nación cuyo capital en oro o plata no aumente cada año. Sólo que con mayor celeridad y abundancia en unas que en otras.

El consumo que los diversos trabajadores hacen de esos metales en las diferentes manufacturas dista de ser excesivo, pues al subsistir la materia en la obra el arte la devuelve a su condición primera.

ARTÍCULO 2º

España saca poco provecho de la gran cantidad de oro y de plata que todos los años recibe de las Indias. El beneficio era al principio considerable, pero se destruyó por sí mismo y por un vicio constitutivo de la cosa. Me explico.

Toda nación que comercia en Europa posee mercancías y bienes particulares que intercambia con mercancías y bienes particulares de otros países.

Hay dos tipos de mercancías: unas tienen un uso natural y se consumen mediante dicho uso, como el trigo, el vino, las telas; las otras tienen un uso artificial, como el oro y la plata.

De todas las mercancías que un Estado puede tener, las artificiales o de signo son las que menos lo enriquecen, pues al ser tales signos muy duraderos, y al consumirse y destruirse poco, como conviene a su naturaleza de signo, sucede que cuanto más aumentan esos tipos de riquezas más disminuye su valor, dado que representan menos cosas.

Los españoles, una vez conquistados México y Perú, abandonaron las fuentes naturales de riqueza a cambio de las riquezas de arteificio; sentir el beneficio del instante les engañó por completo.

En tiempos de la conquista del Nuevo Mundo el dinero era muy raro en Europa por dos razones: la primera, porque los estragos de las naciones del norte, el saqueo y el incendio de las ciudades había consumido o hecho desaparecer casi todo el oro de los romanos; la segunda, porque aquellos pueblos bárbaros

carecían de manufacturas, por lo que el dinero se iba sin vuelta al trocarlo por las mercancías de Asia. Y aunque después los venecianos establecieron un amplio comercio en Oriente no pudieron sin embargo hacerlo volver, al habernos dado siempre los orientales sus mercancías sin mucha necesidad de las nuestras.

España, dueña de una enorme cantidad de oro y de plata, impactó a todos sus vecinos y alimentó unas esperanzas que nunca antes tuvo. Empero, las riquezas halladas en los países conquistados no eran proporcionales a las de las minas, porque los indios ocultaron una parte; porque se servían del oro y la plata sólo para la magnificencia de los templos de los dioses y de los palacios de los reyes, por lo que nos los buscaban con la misma avidez que nosotros; porque no poseían el secreto de extraer esos metales de todas las minas, sino solo de aquéllas en las que la separación se hacía mediante fuego, dado que desconocían el uso del mercurio y, quizá, el mercurio mismo.

Empero, el dinero no dejó de duplicarse en Europa, lo que se hizo visible en el precio de cuanto se compraba, que casi se dobló.

Los españoles hurgaron en las minas, excavaron las montañas, inventaron máquinas para aspirar las aguas, despedazar el mineral y separarlo, y como les importaba un bledo la vida de los indios les hicieron trabajar sin contemplaciones. El dinero se duplicó de nuevo con rapidez en Europa y el beneficio disminuía siempre a la mitad para España, que recibía anualmente de las Indias la misma cantidad de un metal ahora la mitad de precioso.

En el doble de tiempo el dinero volvió a duplicarse y el beneficio nuevamente se redujo a la mitad.

Disminuyó incluso más de la mitad. Veamos cómo.

Para extraer oro de las minas, para tratarlo debidamente, para transportarlo a Europa se requería cierto gasto. Supongamos que es de 1 a 64. Cuando el dinero se duplicó una vez y perdió en consecuencia la mitad de su valor, el gasto fue como de 2 a 64, o de 1 a 32. De este modo, las flotas que llevaron a España la misma cantidad de oro llevaron una cosa que valía realmente la mitad de menos y costaba la mitad de más.

Si se sigue la cosa de duplicación en duplicación fácilmente se dará con la progresión de la miseria en España.

Desde hace unos doscientos años se trabaja en las minas de las Indias. Supongamos que la cantidad de oro y de plata actualmente en circulación en la parte del mundo que comercia sea, en relación a la existente antes del descubrimiento, como de 32 a 1, esto es, que se haya duplicado cinco veces; en doscientos años más la misma cantidad será de 64 a 1, es decir, que se volverá a duplicar. A día de hoy, cincuenta quintales de mineral áureo dan cuatro, cinco o seis onzas de oro, y cuando no sean más que dos el minero apenas cubrirá gastos; en doscientos años, cuando no haya más que cuatro, el minero ni siquiera los cubrirá: poco o ningún beneficio habrá por tanto que sacar del oro.

El mismo razonamiento vale para la plata, salvo por que el trabajo en las minas de plata rinde un poco más que el de las minas de oro.

Por fuerza, pues, la explotación de las minas caerá: como la de las minas de Egipto, del Ática, de los Pirineos, de Alemania.

Y si llegaran a descubrirse minas tan pletóricas que den beneficios mayores, cuanto más lo sean antes el beneficio acabará.

Así pues, los españoles han fundado su fortuna sobre la peor mercancía del universo, por cuanto se consume poco con el uso; su escasa utilidad para las artes y la avaricia de quienes la conservan hacen que se preserve casi intacta.

ARTÍCULO 3º

Mientras los españoles eran dueños del oro y la plata de las Indias, ingleses y holandeses encontraron sin ponerse a ello el medio de depreciar ambos metales: fundaron bancos y compañías y mediante nuevos artificios multiplicaron a tal punto los signos de los bienes que el oro y la plata sólo lo fueron ya de manera parcial.

Así, su crédito público reemplazó a las minas y disminuyó el beneficio que los españoles sacaban de las suyas.

ARTÍCULO 4º

Felipe II fue el primer rey español engañado por la ficción de sus riquezas y, algo inimaginable para él, fue la miseria lo que le hizo fracasar casi por doquier; al final se vio constreñido a declarar la bancarrota de todos conocida, y jamás hubo príncipe que sufriera murmuraciones, insolencia y la rebelión de las tropas cuanto él.

ARTÍCULO 5º

El comercio con las Indias Orientales, casi todo él hecho con dinero de España, lo ha aliviado de parte de sus mercancías, que abundan excesivamente en Europa. Es en efecto interés suyo que el oro y la plata provenientes de ella sean raros en Europa, a fin de que su valor aumente y representen a más mercancías.

ARTÍCULO 6º

Además del vicio intrínseco del tráfico que se hace del oro y la plata extraídos de las minas, hay también razones particulares que hacen que España disponga de América con tan poco beneficio para ella.

La vasta extensión de aquel país hace que apenas se recabe nada del mismo, al

emplearse la totalidad de las fuerzas de tan gran cuerpo en sostenerlo y defenderlo contra la ambición del universo.

Por lo demás, la enorme distancia lo pone, por así decir, fuera del radio de acción de su poder; las Indias y España son desde luego dos potencias bajo un mismo amo, pero las Indias son la principal y España no es sino la accesoria. En vano la política de los ministros quiere reconducir la principal a la accesoria: las Indias atraen siempre a España hacia sí.

El tráfico de las minas de Indias es del todo favorable a las Indias; es muy favorable para ellas porque por su oro o su plata reciben de Europa un valor igual en mercancías.

De los cincuenta millones en mercancías que cada año van a las Indias España no proporciona sino dos millones y medio. El comercio de las Indias es, pues, en este caso de cincuenta millones; el de España, de dos millones y medio.

Así, sea lo real que sea la potencia de las Indias, es imaginaria para España. Es un gran depósito inútil en sus manos, más útil en las de una potencia comerciante en grado de vender y recibir por igual; mas el beneficio que las Indias extraerían sería sólo para las Indias, jamás para dicha potencia.

Por lo demás, una potencia tal, capaz de convertir a las Indias en la accesoria, jamás produciría por sí misma todas las diferentes clases de mercancías y de bienes que aquellos países necesitan, y aunque su industria lo quisiera el clima lo refutaría; y aunque pudiera hacer por sí sola todos los envíos, no por ello los haría: pues cómo impedir los de otras naciones a una extensión costera tan vasta, habida cuenta de que el reducido volumen del tráfico de mercancías del país favorecerá siempre los fraudes.

Hoy, cuando el comercio con las Indias no es el de España, sino el de la entera Europa, es interés de todas las naciones impedir los fraudes y no cometerlos; pero si una nación emprendiese ese comercio sola, todas las demás emplearían de inmediato contra ella su fuerza o su sutileza.

ARTÍCULO 7º

Las principales naciones que explotaron las minas de oro y de plata fueron los egipcios, los atenienses, los macedonios y los cartagineses; y aunque sus minas fueron mucho menos ricas que las de los españoles, extraían mayores beneficios de las mismas que ellos por ser distintas las circunstancias. Tales minas se hallaban en medio de sus Estados, el oro y la plata extraídos eran una mercancía de su país, y junto a los productos que tenían en común con los extranjeros disponían también del oro y la plata, que les era propio.

Había también un comercio interior en Egipto, el Ática y Macedonia; el que explotaba las minas recibía por su dinero mercancías del país, y los otros ciudadanos recibían plata por sus mercancías.

Y siendo más abundante el dinero en esos Estados que en los Estados vecinos, los bienes del país eran más caros, el trabajo mejor pagado, la industria más estimulada, los vecinos más espoleados a ir a habitar allí, mayores las facilidades para satisfacer las necesidades del Estado y las de los particulares.

Los cartagineses explotaron asimismo las minas de España, pero aunque tales minas estuvieran lejos de Cartago, pertenecían sin embargo a la esfera de su potencia. Obligados a mantener una guerra continua en España, se servían del oro de los iberos para someter a los iberos; y siendo, además, casi los únicos comerciantes de Occidente comerciaban con dicho bien como con todos los demás.

ARTÍCULO 8º

La principal fuente de las rentas del rey de España que llega a Cádiz, 1º por el derecho a un quinto sobre la plata y a un vigésimo sobre el oro; 2º por su derecho al seis por ciento sobre el oro y la plata de los particulares que entra por Cádiz; 3º por las diferentes tasas que gravan a los navíos que parten de España, arriban a las Indias y vuelven a Cádiz; 4º, en fin, por los derechos que se pagan en Cádiz sobre las mercancías extranjeras que van a las Indias o las de las Indias que vuelven por su cuenta. Todo ello pasa de los extranjeros al rey de España sin que los españoles apenas tengan que ver y es independiente de la buena o mala fortuna de España, de modo que a este respecto el rey no es sino un particular muy rico en el Estado.

Creo que si algunas provincias de Castilla, mediante tasas a la agricultura y a buena parte de la población, diesen al rey una suma más o menos similar, su poder sería infinitamente mayor y los tributos serían el efecto de la riqueza del país; tales provincias estimularían a las restantes y todas juntas estarían en mejor condición de sostener las respectivas cargas.

El príncipe recabaría todo lo necesario para la guerra: soldados para hacerla, bienes útiles, medios para la ejecución de sus designios, recursos extraordinarios. Hallaría comerciantes emprendedores, obreros industriosos, ciudades poderosas y un pueblo siempre alerta para defenderlo.

Las riquezas del príncipe no tienen que venirle de manera inmediata y por una vía azarosa, sino que han de ser el efecto de los tributos y los tributos el efecto del bienestar de los súbditos.

Es una ímproba desventaja para un príncipe verse privado en su propio país de las cosas que le permitirían llevar a cabo sus grandes proyectos y obtenerlas sólo por medio del dinero de extranjeros.

ARTÍCULO 9º

Nunca repetirá suficientemente que se tiene una idea muy falsa del poder del oro y de la plata quien les atribuye, para su daño, una virtud real. Tal idea proviene principalmente de la comprobación de que los Estados más poderosos poseen mucho oro y plata. Pero la razón es que su buena administración, la fertilidad y el cultivo de sus tierras los atrae por fuerza de cosas, de modo que se convierte a esos metales en una causa de la potencia de dichos Estados cuando no son más que su signo.

Por lo demás, estando la mayor parte de los Estados europeos saturados de deudas y agobiados por cargas de un cierto valor monetario, el oro y la plata -los instrumentos más adecuados para cumplir sus compromisos- se han convertido como nunca antes, y de manera accidental, en el sostén necesario a su potencia.

Pero no hay más que poner atención a cuanto desde siempre ha ocurrido en el mundo para constatar que la mayor parte de los Estados que fueron sojuzgados o destruidos no carecían de oro ni de plata, y que los más débiles eran los que los poseían en mayor cantidad.

Tales son las reflexiones que he desarrollado sobre la naturaleza del comercio en España. He oído muchas veces deplorar la ceguera del Consejo de Francisco I por rechazar a Cristóbal Colón, quien se dirigió antes a Francia para hacer de ella la dueña de todos los tesoros de las Indias. Desde luego, a veces se hacen por estupidez cosas muy sabias, y la actual situación de España debería en verdad consolarnos.

Dejemos que sea otra nación la que vaya lejos a abatir montañas espantosas; dejémosle ese trabajo de esclavos, que sacrifique la vida y la salud de una gran parte de sus súbditos y que se consuele con el desprecio que siente; dejémosla destruirse en Europa y engrandecerse vanamente en otros lugares; que sea como aquél que casi llegó a morir de miseria por haber pedido a los dioses que convirtiera en oro todo lo que tocara. En lo que hace a nosotros, gocemos de nuestra tierra y nuestro sol; nuestras riquezas serán más sólidas porque una abundancia siempre renovada satisfará necesidades siempre nuevas.

